Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

ANUNCIO

Se pone en conocimiento general, que por la Junta de Gobierno Local en reunión de fecha 22 de junio de 2018, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir el procedimiento para la adjudicación de la CONCESION ADMINISTRATIVA DEL BAR CAFETERIA, LIMPIEZA, APERTURA Y CIERRE DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE ESTA LOCALIDAD

El plazo para la presentación de proposiciones, que se realizará en la forma que establece el referido Pliego de Cláusulas Administrativas y que se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales de Secretaria, en horario de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, así como en la dirección web de este Ayuntamiento www.argamasilladealba.es, será de 15 días naturales contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación y Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, sito en la dirección web antes señalada

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

FDO. Pedro A. Jiménez Carretón

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20000D15100N4K1J9B1H1H8 en la Sede Electrónica de la Entidad	**FIRMANTE - FECHA** PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON-ALCALDE - 27/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2018 20:01:54	**DOCUMENTO: 20180053585** Fecha: 27/06/2018 Hora: 20:01